

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 15/01/2021

ASPECTO EVALUABLE: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano tercer cuatrimestre vigencia 2020.

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

Realizar seguimiento y control al avance de las actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, así como al Mapa de Riesgos de Corrupción de que trata la Ley 1474 de 2011 y demás normas relacionadas, con el fin de monitorear el grado de cumplimiento de cada uno de los componentes que conforma el Plan, durante el tercer cuatrimestre de 2020.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El presente seguimiento se enfoca en la verificación del avance de las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a las siguientes áreas: Secretaria General - Grupo Administración del Sistema Integrado de Gestión -SIG, Grupo de Atención y Servicio al Ciudadano, Grupo de Gestión Documental, Grupo de Talento Humano, Control Interno Disciplinario, Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva, Asesores de despacho de Viceministerios, Oficina de Comunicaciones y Prensa, Oficina de las TICS, Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, Dirección de Ordenamiento de la Propiedad Rural, Oficina de Control Interno a la Gestión, las cuales tienen responsabilidad de ejecutar las actividades programadas en el tercer cuatrimestre de la vigencia 2020 publicado en la página Web <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Gestion.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FGestion%2FPlan%5Fanticorrupcion%5Fy%5FAtencion%5Fal%5FCiudadano%2F2020&FolderCTID=0x01200081515342FAE90E4AAD4549D3E2B8F290&View=%7B347A6334%2DD1A6%2D4862%2DB956%2D29D28B640FC6%7D>

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA

- Constitución Política Constitución política de Colombia de 1991, Artículo 209: “*La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones*”.
- Artículo 269: “*En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la Ley, la cual debe establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas*”.
- Ley 87 de 1993, “*por la cual se definen las normas básicas para el ejercicio de Control Interno en las Entidades y Organismos del Estado*”.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

- Ley 1474 de 2011, *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública (estatuto Anticorrupción)”*.
- Ley 1712 de 2014, *“Por medio del cual se crea la Ley de Transparencia y el Derecho al Acceso a la Información Pública Nacional”*.
- Resolución 1096 de 2015: *“Por medio de la cual se reglamenta los instrumentos de gestión de la información pública en relación con los procedimientos de elaboración, actualización y publicación acorde con lo dispuesto en el Artículo 2.5.5.2 del Decreto 1081 de 2015”*.
- Decreto 124 del 26 de enero de 2016 *“Por el cual se sustituye el Título IV de la parte I del libro II del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano”*
- Circular Conjunta N° 100-02 de 2016 *“Elaboración Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”*
- *Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Control Interno y se crea la Ley Anticorrupción” Parágrafo 1. “Los informes auditoría, seguimientos tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y/o Junta Directiva y deberán ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera.*
- Guía administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas
- Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Versión 2 del 2015 de la Presidencia de la Republica

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural gestiona la identificación de los riesgos de corrupción asociados a los procesos, realizando un análisis de causas, consecuencias y controles determinando las situaciones internas y/o externas que los originan, definiendo acciones para su prevención.

El riesgo de corrupción se identifica como la posibilidad de que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de una entidad y en consecuencia del Estado, para la obtención de un beneficio particular.

La siguiente gráfica se pueden apreciar los componentes de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la vigencia 2020.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Componentes del PAAC



Fuente: Ministerio de Agricultura Plan de Acción Institucional 2020- papeles de trabajo -OCI

Para efectuar el seguimiento la Oficina de Control Interno solicitó información a cada una de las áreas responsables de su ejecución mediante correo electrónico del 5 de enero de 2021, con el fin de que se informara el avance presentado y se remitieran los soportes documentales que evidenciaran la realización de cada una de las actividades.

De acuerdo con la información recibida, se verificaron los avances reportados frente a los soportes documentales enviados, se confrontó directamente en los enlaces suministrados por cada área correspondiente.

Responsables del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano


En la siguiente tabla se puede observar las áreas responsables por cada uno de los componentes:

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

COMPONENTE	RESPONSABLE
1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Grupo Administración del SIG Grupo Prensa y Comunicaciones Oficina de Control Interno de Gestión Responsables de los procesos
2. Racionalización de Trámites	Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria Dirección de Ordenamiento de la Propiedad Rural
3. Rendición de Cuentas	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva Asesores Ministro y Viceministros Oficina TIC's Grupo de Prensa y Comunicaciones Atención al Ciudadano
4. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Grupo Atención al Ciudadano Oficina TIC Grupo de Prensa y Comunicaciones
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Oficina de Planeación y Prospectiva Oficina TIC Grupo Atención al Ciudadano Dependencias del Ministerio y Grupo de Gestión Documental y Biblioteca Subdirección Administrativa Grupo Talento Humano
6. Iniciativas Adicionales - Estrategias de Participación	Áreas Misionales Viceministerios Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva Secretaría General (Grupo Administración del SIG y Grupo Atención al Ciudadano) Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas Dirección de la Mujer Rural Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos.

Para el tercer cuatrimestre, entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020, el Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano cuenta con 18 subcomponentes y 36 actividades que serán evaluadas, distribuidas de la siguiente manera:

COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	No. Actividades
Gestión del Riesgo de corrupción	Monitoreo y revisión	2
	Seguimiento	1
Racionalización de Trámites	Racionalización de Trámites	1
Rendición de cuentas	Información de calidad y en lenguaje comprensible	1

	FORMATO		Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020
	Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	6	
	Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	2	
	Evaluación y retroalimentación a la gestión Institucional	1	
Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1	
	Fortalecimiento de los canales de atención	1	
	Talento Humano	1	
	Normativo y procedimental	1	
	Relacionamiento con el ciudadano	2	
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Lineamientos de Transparencia Activa	1	
	Lineamientos de Transparencia Pasiva	1	
	Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3	
	Criterio diferencial de accesibilidad	2	
	Monitoreo del Acceso a la Información Pública	1	
Iniciativas Adicionales - Estrategias de Participación	Condiciones Institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana	10	


Componente 1 - Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción

El Ministerio en su Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2020, en el componente de Gestión del Riesgo, presentó 9 actividades, de las cuales 3 de ellas se encontraban dentro de las fechas estipuladas en el plan para su seguimiento, durante el tercer cuatrimestre.

En el siguiente cuadro se presenta el porcentaje de avance de cumplimiento de las actividades propuestas.

COMPONENTE	Actividades Programadas Tercer Cuatrimestre	Actividades Cumplidas Tercer Cuatrimestre	% Cumplimiento
Gestión del Riesgo de Corrupción	3	3	100%

A continuación, se evidencian los avances de las actividades programadas con cumplimiento en este periodo:

	FORMATO		Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Seguimiento 3 Oficina de Control Interno				
Fecha seguimiento:			31/12/2020	Observaciones
Subcomponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
4. Monitoreo y Revisión	4.1. Realizar una segunda revisión integral a los mapas de riesgos y hacer ajustes en caso de existir novedades	1	100%	Se realizó la programación del 11 al 27 de noviembre de 2020 en Team (se adjunta imagen) y email de la citación respectiva, se realizó la revisión de 14 procesos del SIG en varias sesiones, con los responsables de procesos.
	4.2. Publicar los ajustes en la WEB en caso de existir	1	100%	La publicación se realizó en la página web en el siguiente link: https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Paginas/Sistema-Integrado-de-Gestion-SIG.aspx?RootFolder=%2Fplaneacion%2Dcontrol%2Dgestion%2FSistema%20Integrado%20de%20Gestin%2FRiesgos%20Institucionales%2FMapas%20Procesos&FolderCTID=0x0120009FB747B4CA2DB34C8079438D212AF51C&View=%7B8AB607D1%2DB4B6%2D4DE6%2D8C97%2D3803C2649CE6%7D#InplviewHash4a1790b9-136d-4e32-9589-f8e39ee6e425=RootFolder%3D%252fplaneacion%252dcontrol%252dgestion%252fSistema%2520Integrado%2520de%2520Gestin%252fRiesgos%2520Institucionales%252fMapas%2520Procesos
5. Seguimiento	5.1. Revisión mapas de riesgos de Corrupción	1	100%	La publicación se realizó en la página web en el siguiente link: https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/Evaluaci%C3%B3n_y_Seguimiento_OCI/Informes_de_Auditoria/Vigencia_2020/Gesti%C3%B3n_de_Riesgos/Informe_Auditoria_Sistema_Administraci%C3%B3n_Riesgos.pdf

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

De acuerdo con la información suministrada, se observa que el Grupo del Sistema Integrado de Gestión – SIG cumplió con las actividades programadas en el Plan para el tercer cuatrimestre de acuerdo con las fechas descritas.

El equipo auditor verifico que los siguientes mapas de riesgos fueron actualizados:

1. Control Interno Disciplinario
2. Gobernabilidad de Tics
3. Atención Integral a la Población Mujer Rural
4. Gestión de Bienes Públicos Rurales
5. Gestión de Cadenas Agrícolas y Forestales – Proceso
6. Gestión de Cadenas Agrícolas y Forestales - Producto
7. Gestión de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas – Proceso
8. Gestión de Cadenas Pecuarias Pesqueras y Acuícolas -Producto
9. Gestión de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos- Proceso
10. Gestión de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos -Producto
11. Gestión de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria -Proceso
12. Gestión de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria - Producto
13. Gestión de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural -Proceso
14. Gestión de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural – Producto
15. Gestión de Entidades Liquidadas
16. Gestión para la Contratación
17. Gestión de Servicios TIC
18. Gestión del Talento Humano

Caso seguido se procede a revisar el mapa de riesgos de corrupción, publicados en el link: <https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Sistema%20Integrado%20de%20Gestin/Riesgos%20Institucionales/Matriz%20riesgos%20corrupcion%202020%20V2.pdf>, en el cual se observa que con fecha 28 de diciembre de 2020, fueron actualizados 10 procesos, divididos en 21 riesgos y 30 controles distribuidos así.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO		Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Área responsable	No. De Riesgos	No. De Controles	No. Actividades	Clasificación Riesgo Inherente	N o.	Clasificación Riesgo Residual	% Cumplimiento Tercer Cuatrimestre
Control Interno Disciplinario	1	2	2	1 extremo	2	Alto	100%
Gestión de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	3	9	3	3 extremo	3	Alto	100%
Gestión de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	1	1	1	1 extremo	1	Alto	100%
Gestión para la Contratación	1	1	3	1 extremo	3	Moderado	100%
Gestión de Bienes Públicos Rurales	5	5	14	5 extremo	5	Extremo	100%
					5	Alto	
					4	Moderado	
Gestión de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas	4	5	5	4 extremo	4	Extremo	100%
Desarrollo Modernización de Mercados	1	1	1	1 extremo	1	Moderado	100%
Gestión de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	2	2	3	1 extremo	3	Alto	100%
Gestión de Cadenas Agrícolas y Forestales	2	3	5	2 extremo	5	Alto	100%
Atención Integral a la Población Mujer Rural	1	1	1	1 alto	1	Alto	100%
Total	21	30	38		37		

Fuente: Oficina de Control Interno

Se realizó seguimiento a los riesgos de corrupción verificando la ejecución de las actividades que contribuyen a fortalecer las acciones que mitiguen eventos de fraude y corrupción correspondientes al tercer cuatrimestre de la vigencia 2020; de igual manera se observó que los riesgos mayormente definidos son los que se describen a continuación:

1. Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para formular de forma direccionada el diseño de los lineamientos de política e instrumentos.
2. Posible uso inadecuado de los recursos disponibles para la ejecución y seguimiento de los planes y programas.
3. Posibilidad de aceptar u ofrecer dádivas para privilegiar un beneficio privado.

Las actividades analizadas de la muestra tomada cumplen en su definición con las normas asociadas a prevenir la corrupción, lo anterior tomando como muestra contratos, informes y la información que sobre el asunto reposa en la página web.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Componente 2 - Racionalización de Trámites


De acuerdo con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Función Pública, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural cuenta con una actividad y una iniciativa en la Racionalización de Trámites. A continuación, se presentan las dos (2) actividades que se tienen definidas:



Fuente: Función Pública http://tramites1.suiit.gov.co/racionalizacion-web/faces/gestionracionalizacion/racionalizacion_priorizacion.jsf?_adf.ctrl-state=1jotbfj2_15

COMPONENTE	Actividades Programadas Tercer Cuatrimestre	Actividades Cumplidas Tercer Cuatrimestre	% Cumplimiento
Racionalización de Trámites	1	1	75%

Seguidamente, se evidencian los avances de las actividades programadas con cumplimiento en el periodo analizado:


 El campo es de todos Minagricultura				FORMATO Informe Auditoría Interna de Gestión				Versión 9 F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020		
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización
Único	2031	Autorización de organismo de certificación de productos ecológicos para certificar y administrar el uso del sello de alimento ecológico	Inscrito	Actualmente para el trámite de registro y autorización que deben tramitar los organismos de certificación, una vez el ONAC les otorga la acreditación el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural realiza una verificación documental y expide anualmente acto administrativo.	Ajustar el marco regulatorio del Sello de Alimento Ecológico, eliminando el trámite de autorización, y dejando vigente únicamente el proceso de registro de los operadores, inspectores, unidades de producción, transformación y comercialización, informes y notificaciones ante el ente certificador- ONAC	Ahorro de tiempo en el proceso en el otorgamiento del Sello Ecológico	Normativa	Eliminación del trámite	15/01/2020	26/12/2020
		Proyectos productivos en las zonas Zidres		Con la Ley 1776/ 2016 por cual se crean y se desarrollan las zonas de interés de desarrollo rural, económico y social, Zidres, su artículo 3, fue modificado por el artículo 127 del Decreto 2106 de 2019. Las personas jurídicas, naturales o empresas asociativas que decidan adelantar proyectos productivos en las Zidres deberán inscribir el respectivo proyecto ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Componentes de los Proyectos Productivos en las Zidres. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con el apoyo técnico del Departamento Nacional de Planeación, reglamentará el procedimiento para la inscripción, aprobación y seguimiento de estos proyectos.	Las Zidres promoverán e implementarán la formación de capital humano y social en sus áreas rurales para sustentar una amplia competitividad empresarial dotando estos territorios de instrumentos equitativos para el desarrollo humano a través de actividades productivas rurales basadas en el capital social y sistemas de producción familiar	Normativa		15/01/2020	31/10/2020

Fuente: Ministerio de Agricultura Plan de Acción Institucional 2020- OCI

En la imagen anterior se presentan los dos tipos de actividades de racionalización de tramites propuestas por el MADR. Es importante aclarar que “Proyectos productivos en las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social - ZIDRES”, es una iniciativa más no una racionalización de trámite y no está registrada en el portal de la Función Pública.

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DERACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR				PLAN DE EJECUCIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora por implementar	Beneficio al ciudadano o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Responsable	Evidencias Utilización
Único	2031	Autorización de organismo de certificación de productos ecológicos para certificar y administrar el uso del sello de alimento ecológico	Inscrito	Actualmente para el trámite de registro y autorización que deben tramitar los organismos de certificación, una vez el ONAC les otorga la acreditación el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural realiza una verificación documental y expide anualmente acto administrativo.	Ajustar el marco regulatorio del Sello de Alimento Ecológico, eliminando el trámite de autorización, y dejando vigente únicamente el proceso de registro de los operadores, inspectores, unidades de producción, transformación y comercialización, informes y notificaciones ante el ente certificador- ONAC	Ahorro de tiempo en el proceso en el otorgamiento del Sello Ecológico	Normativa	Eliminación del trámite	15/01/2020	26/12/2020	Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria	La modificación de la resolución fue enviada a la Oficina Asesora Jurídica para revisión y expedición de acuerdo a la siguiente cronología: En septiembre de 2019 se envió a la OAJ una propuesta de ajuste a la Resolución 187 de 2006, donde se incluye suprimir este trámite. La OAJ devolvió los documentos. -En octubre de 2019 nuevamente se envió a la OAJ la propuesta de ajuste a la Resolución 187 de 2006, donde se incluye suprimir este trámite. Igualmente, el proyecto fue devuelto teniendo en cuenta que la propuesta incluye otros ajustes sobre los cuales no hemos llegado a acuerdos entre la OAJ y la Dirección. -En marzo de 2020 la Dirección envió a la OAJ la propuesta de proyecto normativo Por la cual se reglamenta el uso del Sello de Producto Ecológico donde se incluye suprimir este trámite. Otra vez fue devuelto por la OAJ. -En junio de 2020 nuevamente la Dirección envió a la OAJ la propuesta de proyecto normativo y a la fecha no hemos recibido respuesta. Es preciso mencionar que, teniendo en cuenta que este trámite se encuentra reglamentado por la Resolución 187 de 2006 y desde la Dirección hemos requerido a la OAJ ajustar integralmente la resolución en mención, no se ha tramitado como una única solicitud la eliminación del trámite de autorización a los certificadores de productos ecológicos.

Fuente: Hoja de trabajo OCI- Respuesta correo electrónico IDP

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

En el análisis de la información suministrada por la Dirección de Innovación, Desarrollo, Tecnológico y Protección Sanitaria se infiere que el trámite al ajuste del marco regulatorio del sello de Alimento Ecológico no se logró concluir, toda vez que tal como se describe en la celda de evidencias, la Oficina Asesora Jurídica no ha emitido concepto favorable para que surta efecto el mencionado trámite.

En relación con la iniciativa de mejoramiento de los componentes de los proyectos productivos en las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social -ZIDRES, se pudo observar la sustentación presentada por el Director de la Dirección de Gestión de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, para la modificación de la parte 18 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015 Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural en relación con el funcionamiento del Banco de Proyectos Productivos de las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social.

Por información obtenida mediante correo electrónico la OPU respondió así: (...) *Es importante aclarar que al ser una acción que corresponde a la expedición de un Decreto reglamentario, existen actividades que son competencia de otras áreas u entidades, como es la necesidad de concertar el texto normativo propuesto por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, con el Departamento Nacional de Planeación -DNP.*


Se recomienda a la Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad llevar esta actividad como una iniciativa toda vez que aún esta no ha sido contemplada o inscrita en la Función Pública en el Sistema Único de Información de Tramites SUIT.

Componente 3 - Rendición de Cuentas

La estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2020, está compuesta por 14 actividades de las cuales se programaron 9 con fechas límites y 1 de forma permanente para el tercer cuatrimestre, con un cumplimiento del 98% como se presenta en la siguiente imagen:


COMPONENTE	Actividades Tercer Cuatrimestre	Actividades Cumplidas Tercer Cuatrimestre	% Cumplimiento
Rendición de Cuentas	10	10	98%


A continuación, se presentan las actividades propuestas con el cumplimiento a las mismas.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Seguimiento 3 Oficina de Control Interno

Fecha seguimiento:			31/12/2020	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1. Coordinar, consolidar y elaborar el informe para la rendición de cuentas	Informe anual de rendición de cuentas	100%	Se apreció el Informe de Rendición de Cuentas 2019-2020 denominado Campo con Progreso: Transformación, Productiva, Competitividad y Desarrollo Rural y se encuentra publicado en el Link de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el enlace: https://www.minagricultura.gov.co/planeacion-control-gestion/Gestin/INFORMES_RENDICION_DE_CUENTAS/INFORME_DE_RENDICION_DE_CUENTAS_2019_2020.pdf
Subcomponente 2 Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.3. Disponer de los medios tecnológicos para la comunicación con los ciudadanos	Chat, página Web, correos electrónicos, líneas telefónicas, redes sociales	100%	Se observó que la Oficina de Tics mantuvo el manejo de las tecnologías de la información para el servicio del MADR y la ciudadanía, de lo cual se constató que los medios tecnológicos para la comunicación con los ciudadanos utilizados a través de las Redes Sociales por el MADR, habitualmente son los siguientes: Tweter, Facebook e Instagram. Las evidencias se encuentran en la página web del MADR. www.minagricultura.gov.co ; donde se encuentran todas las noticias e información dispuesta para conocimiento de la ciudadanía.
	2.4. Definir la logística para la realización de la audiencia de rendición de cuentas de acuerdo con el lugar y fecha determinada	Cronograma con la logística del evento	100%	Se verificó el cronograma de la logística y las tareas asignadas a los funcionarios encargados de las actividades para atender la audiencia Pública de Rendición de cuentas, donde se estableció el orden en que irían las intervenciones y las ayudas audiovisuales en cada momento. De igual forma, se recibió instrucción por parte del despacho del ministro, que el día 22 de diciembre de 2020 en Agrosavia - Tibaitata se realizaría esta audiencia de rendición. Adjunto al correo la

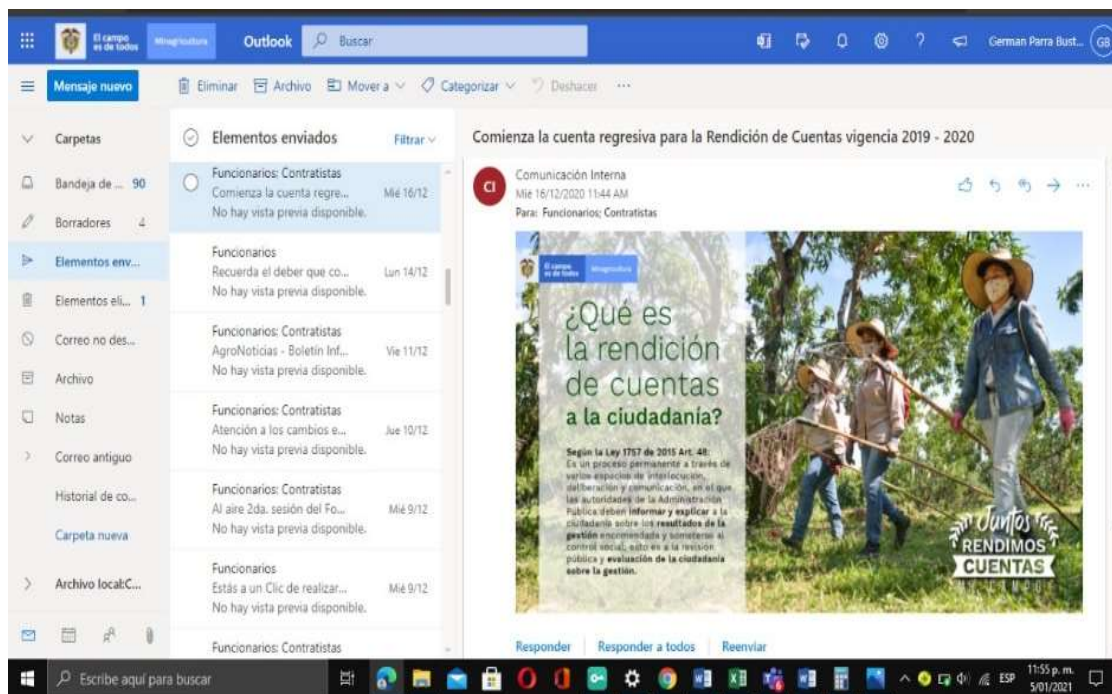
		FORMATO		Versión 9
		Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020
				evidencia del Minuto a Minuto
	2.6. Promover la audiencia pública de rendición de cuentas a través de los medios de comunicación	Documentos de monitoreo, publicaciones	100%	<p>Se emitió boletín de prensa de la rendición de cuentas con el fin de informar los logros de la cartera agropecuaria. Esta información fue enviada al grupo de medios del Minagricultura. Link del Boletín: https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Comercializaci%C3%B3n-reactivaci%C3%B3n-econ%C3%B3mica-y-apoyos-al-emprendimiento.-entre-los-principales-logros-del-MinAgricultura.aspx.</p> <p>Adicionalmente, los medios de comunicación siguieron la trasmisión realizada a través de las redes sociales del Minagricultura. Link de la transmisión: https://www.youtube.com/watch?v=dJGgWcR-z08 NOTA: Todas las entidades adscritas y vinculadas al Minagricultura, participaron activamente en promover este espacio de participación ciudadana a través de las redes sociales de cada entidad.</p>
	2.7. Consolidar la información producto de los espacios de dialogo, donde se rinde cuentas a los grupos de valor y/o a la ciudadanía por parte del Ministerio en diferentes regiones del país.	Informe de los espacios y diálogos realizados con los grupos de valor y/o a la ciudadanía	100%	<p>Se elaboró libreto de la rendición de cuentas, con el fin de entregar el documento al ministro, viceministros y entidades. La imagen muestra la evidencia del libreto.</p> <p>LIBRETO RENDICIÓN DE CUENTAS MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</p> <p>7:30 A.M. 7:31 A.M. PRESENTADORA: BUENOS DÍAS A TODOS, BIENVENIDOS A LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, "JUNTOS RENDIMOS CUENTA POR EL CAMPO". EN ESTE ESPACIO ESTAREMOS CONTANDO A LA CIUDADANÍA LOS LOGROS DE SECTOR AGROPECUARIO CORRESPONDIENTES AL PERIODO JUNIO DE 2019 A LA FECHA.</p>
	2.8. Realizar la audiencia pública de rendición de cuentas a la ciudadanía	Agenda, Guion, Video de la audiencia, comunicaciones.	100%	La Agenda adelantada en el evento de la Rendición de cuentas y el Libreto completo, al igual que el Video con el desarrollo de la rendición, se encuentran en la Oficina de Prensa y Comunicaciones

 El campo es de todos Minagricultura		FORMATO			Versión 9
		Informe Auditoría Interna de Gestión			F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020
	2.9. Realizar interacción con el público en general a través de la página web para conocer las inquietudes que consideren se deben incluir en el informe.	Formulario de participación web	100%	Se invitó a la comunidad que estaba conectada a la transmisión en vivo de la rendición de cuentas a diligenciar una encuesta de participación ciudadana, se publicó en el Home de la página del MADR, y se realizó consulta sobre qué temas les gustaría incluir que no estuvieran contemplados en el Informe, publicada el 20 de noviembre de 2020.	
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1. Promover el conocimiento sobre rendición de cuentas al interior del Ministerio	Publicaciones - piezas de difusión	100%	La promoción, a los funcionarios y contratistas del MADR, sobre el Evento de Rendición de Cuentas 2019 - 2020, se realizó mediante piezas divulgativas colocadas en la página web del MADR. Se entregaron evidencias.	
	3.2 Encuestas de percepción sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Encuestas realizadas	100%	La Encuesta a la ciudadanía y a los asistentes al evento de Rendición de Cuentas, sobre su percepción del evento, se realizó de manera virtual a través del formulario diseñado para ello, a través del siguiente Link, por Youtube y Facebook https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=oi2-GCuH20uYqNIATN3cAC0tmVuLJDxllqZOTepy8FdUMIJOWDhHMTBSV0RXWFRMMkhKNIBLT0pBSS4u	
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	4.1. Elaborar un informe de resultados de la audiencia de rendición de cuentas	Informe de resultados de la rendición de cuentas publicado en la página web	80%	El Informe final de evaluación del Evento de Rendición de Cuentas 2019 - 2020, se encuentra en elaboración, toda vez que la encuesta fue respondida solamente por 17 personas y fue necesario colocar nuevamente el Link en las redes sociales para tener una mayor cobertura en la evaluación. Se espera tener lista y publicada la evaluación antes del 20 de enero de 2021.	

Una vez revisada la información suministrada por las áreas responsables, se evidencia el cumplimiento a las actividades propuestas en el Plan de acuerdo con las fechas programadas. No obstante, es importante aclarar que el informe de rendición de cuentas con las limitantes que presento culminará en el mes de enero de 2021.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Evidencia 3.1. Promover el conocimiento sobre rendición de cuentas al interior del Ministerio

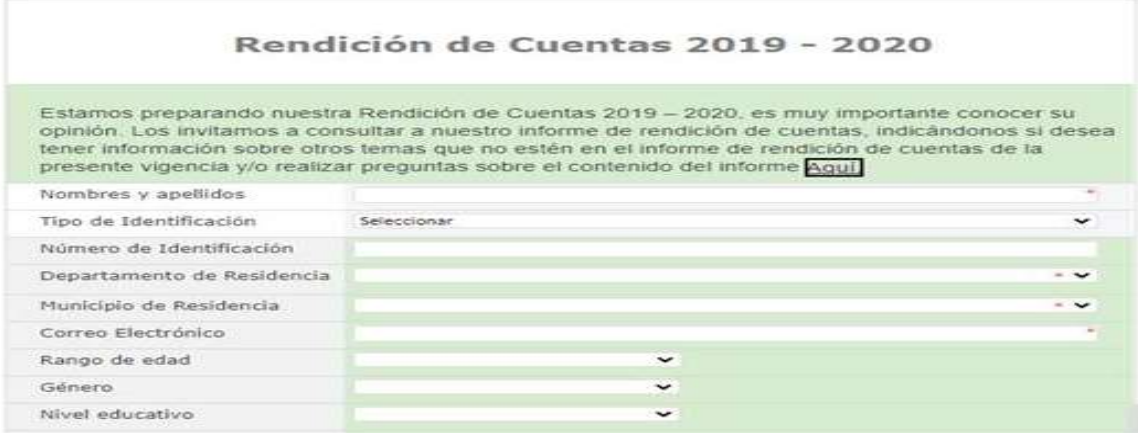


Fuente: Oficina de Prensa y Comunicaciones- correo electrónico

La gráfica muestra que con fecha 16 de diciembre de 2020, por medio la Oficina de Comunicaciones y Prensa, se realizó la socialización a la promoción de la rendición de cuentas a los funcionarios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Evidencia 3.2. Encuesta de percepción



Fuente: página Ministerio de Agricultura y desarrollo Rural <https://pqr.minagricultura.gov.co/>


Componente 4 - Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano


Este componente busca mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la administración pública y satisfacer las necesidades de la ciudadanía. Está compuesta por 7 actividades de las cuales se programaron seis (6) para el tercer cuatrimestre. A continuación, se presenta la información descrita y su cumplimiento:

ESTRATEGIA / COMPONENTE	Actividades Tercer Cuatrimestre	Actividades Cumplidas Tercer Cuatrimestre	% Cumplimiento
Servicio al Ciudadano	6	6	100%


El seguimiento realizado a este componente se describe a continuación:

Seguimiento 3 Oficina de Control Interno				
Fecha seguimiento:			31/12/2020	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1. Realizar jornadas de socialización a los colaboradores de la entidad sobre el Trámite Interno de las PQRDS.	Socialización	100%	Se realizó la segunda jornada de socialización los días 27 y 28 de octubre con participación de 310 colaboradores de la entidad el grupo de Atención y servicio al Ciudadano aporte (lista de asistencia).

		FORMATO		Versión 9
		Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.2. Realizar divulgación a través de los medios de comunicación sobre los canales de atención (televisión, radio, página WEB, carteleras virtuales entre otros).	2 divulgaciones	100%	Se incluye la divulgación de los canales de atención dentro de la página web, para conocimiento de los usuarios en los siguientes links: https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/Mecanismos-para-atencion-Ciudadanos.aspx https://www.minagricultura.gov.co/Paginas/Transparencia/Mecanismos-de-contacto-con-el-sujeto-obligado.aspx
Subcomponente 3 Talento Humano	3.1. Capacitar a los servidores que realizan atención y orientación a los ciudadanos, sobre temáticas de cualificación enfocadas a la prestación del servicio.	Capacitaciones servidores	100%	De acuerdo con la información reportada por el Grupo de Talento Humano se evidenció que mediante memorando se convocó a 78 funcionarios a capacitación en Servicio al Cliente.
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1. Analizar la oportunidad de respuesta de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información a través de los reportes estadísticos de PQRDS generados por el Sistema Documental Orfeo	12 reportes	100%	Se remitieron 16 reportes a los correos institucionales de los colaboradores de la entidad entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre (se anexaron pantallazos).

 El campo es de todos Minagricultura		FORMATO			Versión 9
		Informe Auditoría Interna de Gestión			F01-PR-CIG-02
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.1. Realizar ejercicio de caracterización de usuarios sobre los canales de atención presencial	1 ejercicio de caracterización	100%	Documento de caracterización realizada de acuerdo con los usuarios atendidos durante el 2019. Se encuentra publicada en el siguiente link: https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx?RootFolder=%2Fatencion%2Dciudadano%2FInformes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano%2FInforme%20de%20Atenci%C3%B3n%2F2020&FolderCTID=0x0120000B18A4A5555C2B4DBA3201762A267DF8&View=%7B69671B6B%2D05F6%2D4A4A%2DBE4A%2DA0CB2D156821%7D	
	5.2. Conocer la percepción de los beneficiarios respecto a su satisfacción sobre la prestación de los servicios del Ministerio	1 informe	100%	Se realizó la encuesta de satisfacción sobre 10 productos entregados, Cronograma actividad realizada de febrero a Julio de 2020. El informe se encuentra publicada en el siguiente link: https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx?RootFolder=%2Fatencion%2Dciudadano%2FInformes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano%2FEncuestas%20de%20Satisfacci%C3%B3n%20al%20Cliente&FolderCTID=0x0120000B18A4A5555C2B4DBA3201762A267DF8&View=%7B69671B6B%2D05F6%2D4A4A%2DBE4A%2DA0CB2D156821%7D	

Se observa que las actividades programadas para el tercer cuatrimestre fueron cumplidas en las fechas estipuladas en el Plan Anticorrupción, en los enlaces que se referencian está la información actualizada.

 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Componente 5 – Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información


La información es uno de los activos más importantes que tienen las entidades públicas, puesto que permite tomar decisiones basadas en datos y evidencias ajustadas a los contextos, además facilita que las operaciones, actividades, planes, programas y proyectos se ejecuten eficaz y efectivamente a partir de fuentes de información que soporten las mismas.


Este componente recoge acciones encaminadas al fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública tanto en la gestión administrativa, como en los servidores públicos y ciudadanos. Este componente está compuesto por 12 actividades de las cuales 8 están sujetas a seguimiento.

COMPONENTE	Actividades Tercer Cuatrimestre	Actividades Cumplidas Tercer Cuatrimestre	% Cumplimiento
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	8	7	87.5%

El seguimiento realizado a este componente se describe a continuación:

Seguimiento 3 Oficina de Control Interno				
Fecha seguimiento:			31/12/2020	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	Verificar los contenidos de información publicada en el link de Transparencia y Acceso a la Información	2 verificaciones	100%	Se evidencia correo electrónico del 24-09 2020 en el que se dice “Dando alcance a la solicitud y después de tener los archivos actualizados y organizados se llevó a cabo la actualización del link de transparencia y el acceso a la información pública”. Se aportan imágenes de las actualizaciones realizadas.
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1. Garantizar el acceso permanente al Formulario en línea de PQRDS para la recepción y seguimiento de solicitudes realizadas por los ciudadanos	Formulario en línea en la WEB	100%	Se brinda acceso permanente al formulario de PQRDS en el siguiente link https://pqr.minagricultura.gov.co/ Igualmente, se presentan los Acuerdos de Niveles de Servicio - ANS del componente de PQRDS.

		FORMATO			Versión 9
		Informe Auditoría Interna de Gestión			F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020
Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1. Actualización de Tablas de Retención Documental - TRD según acuerdo 04 de 2019.	Tablas de Retención Documental I - TRD Actualizadas	100%	Con corte al 31 de diciembre de 2020, se actualizaron 56 Tablas de Retención Documental, de las cuales 31 fueron aprobadas por los jefes de área. Se encuentran publicadas en la carpeta compartida del Grupo de Gestión Documental y Biblioteca.	
	3.2. Seguimiento a la conformación de expedientes (físicos y electrónicos) e implementación del Formato de Inventario Documental - FUID en los archivos de gestión del Ministerio	Inventario Documental de archivos de gestión del Ministerio	0%	Esta actividad no se ha llevado a cabo, teniendo en cuenta que se debe hacer de modo presencial y por el tema de la pandemia, esta aplazada hasta cuando se retomen nuevamente las actividades laborales en el Ministerio.	
	3.3. Realizar la actualización de los instrumentos documentales: Activos de información, Información Clasificada y Reservada, Esquema de Publicación.	Instrumentos actualizados	100%	Se evidenciaron soportes en el siguiente enlace: E:\3. 2021\Plan anticorrupción\Papeles de trabajo\Solicitud de información\Respuestas\TICs evidencias.zip\evidencias\Transparencia TIC\SUBCOMPONENTE 3\Levantamiento Activos de Información por Area\ 2. E:\3. 2021\Plan anticorrupción\Papeles de trabajo\Solicitud de información\Respuestas\TICs evidencias.zip\evidencias\Transparencia TIC\SUBCOMPONENTE 3\Asistencias Levantamientos de Activos de Información\	
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de accesibilidad	4.1. Ajustar los protocolos de atención incluyendo directrices de la "Guía Servicio y Atención Incluyente del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano - DNP	Protocolos de atención ajustado	100%	Se encuentra publicado dentro del sistema de calidad SIG, como Documento Estratégico DE-ASC-02, los protocolos de atención al ciudadano. En el siguiente link: https://www.minagricultura.gov.co/SIG/Paginas/buscador-SIG.aspx?MP=4&PR=1	

		FORMATO		Versión 9
		Informe Auditoría Interna de Gestión		F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020
	4.2. Revisar y realizar los ajustes necesarios en el portal web del Ministerio de acuerdo con los criterios establecidos en la NTC-5854	Reporte Estadístico de PQRDS	100%	Reportes Trimestrales Atención al Ciudadano, se encuentran publicados en el siguiente link: https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx?RootFolder=%2Fatencion%2Dciudadano%2FInformes%20de%20Gestin%20al%20Ciudadano%2FInforme%20de%20Atenci%C3%B3n%2F2020&FolderCTID=0x012000B18A4A5555C2B4DBA3201762A267DF8&View=%7B69671B6B%2D05F6%2D4A4A%2DBE4A%2DA0CB2D156821%7D
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1. Seguimiento a las solicitudes de información que son radicadas por los ciudadanos en el Ministerio	Reporte Estadístico de PQRDS	100%	Se realizó seguimiento al estado de las PQRDS del segundo trimestre 2020. El informe se encuentra publicado en el siguiente link https://www.minagricultura.gov.co/atencion-ciudadano/Paginas/Informes-de-Gestion-al-Ciudadano.aspx
	5.2. Realizar socialización al personal del Ministerio sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Socialización	100%	El Grupo de Talento Humano con memorando 20203110019973 del 26 de marzo, promovió la participación al CURSO VIRTUAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN realizado por la Función Pública y la ESAP

Se observa que siete (7) de las ocho (8) actividades programadas para el tercer cuatrimestre fueron cumplidas. La actividad 3.2. no se cumplió debido a la crisis del COVID 19 toda vez que esta actividad requiere de la presencia física de los funcionarios para realizar la conformación de los expedientes e implementación del formato de inventario Documental – FUID en los archivos de gestión del MADR.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Evidencia 2.1. Formulario en línea de la Web

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Bienvenido al sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias del

Solicitud PQRS

Si usted quiere diligenciar su requerimiento, haga clic en Registrar.

[Registrar](#)

Solicitud anónima

Si no desea incluir sus datos personales, puede optar por el Registro Anónimo.

[Registrar](#)

Solicitudes de Información Pública con Identificación Reservada


Solicitudes de Información Pública con Identificación Reservada De acuerdo con el párrafo del artículo 4° de la Ley de Transparencia y de Derecho de Acceso a la Información Pública -Ley 1712 de 2014- : Cuando el usuario considere que la solicitud de la información pone en riesgo su integridad o la de su familia, podrá solicitar ante el Ministerio Público (Procuraduría General de la Nación) el procedimiento especial de solicitud con identificación reservada. Para acceder al formulario y presentar una solicitud de información pública con identificación reservada haga clic en el siguiente enlace.

[Registrar](#)

Fuente: pagina MADR -<https://pqr.minagricultura.gov.co/>

Evidencia 4.2. Cumplimiento Norma Técnica Colombiana NTC-5854



 El campo es de todos Minagricultura	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

Componente 6 – Iniciativas Adicionales

Las iniciativas adicionales son mecanismos que invitan a las entidades a combatir y prevenir la corrupción dentro de su ejercicio de planeación con estrategias encaminadas al fomento de la integridad, la participación ciudadana, la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano. Así mismo y con el fin de visibilizar el accionar de la administración pública.

Dentro de esta Estrategia el Ministerio cuenta con dos (2) componentes, Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana y, Seguimiento al reporte de Actividades con 11 actividades de las cuales 10 estaban para cerrar en diciembre 2020.


En la matriz anexa a este informe se puede evidenciar que el componente de iniciativas adicionales cumplió con las actividades propuestas llegando al 107 % de cumplimiento.

A continuación, se presenta el cuadro resumen de cada uno de los componentes, actividades programadas y actividades cumplidas durante el tercer cuatrimestre del Plan de Anticorrupción y Atención al Ciudadano del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural vigencia 2020:

COMPONENTE	Actividades Tercer Cuatrimestre	Actividades Cumplidas Tercer Cuatrimestre	% Cumplimiento
Gestión del Riesgo de Corrupción	3	3	100%
Racionalización de Trámites	1	1	75%
Rendición de Cuentas	10	10	98%
Mecanismos Mejorar la Atención al Ciudadano	6	6	100%
Transparencia y Acceso a Información	8	7	87.5%
Iniciativas adicionales -Estrategias de Participación Ciudadana	9	9	107%
TOTAL, ACTIVIDADES	37	36	96%

Fuente: Papeles de trabajo equipo auditor

En este resumen se puede observar que el Ministerio cumplió con las actividades proyectadas para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2020, con un nivel de cumplimiento del 96% de los seis (6) componentes.

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02 FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

ASPECTOS ENCONTRADOS

ITEM	NC ¹ /OM ²	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIONES
1	OM	<u>Dirección de Ordenamiento y Uso productivo del Suelo.</u> La iniciativa de mejoramiento de los componentes de los proyectos productivos en las Zonas de Interés de Desarrollo Rural, Económico y Social -ZIDRES aparece como un trámite y es iniciativa	Llevar esta actividad como una iniciativa ya que aun esta no ha sido contemplada como inscrita en la plataforma Trámites – SUIT. -de Función Pública.
2	NC	<u>Grupo de Gestión Documental.</u> 3.2. Seguimiento a la conformación de expedientes (físicos y electrónicos) e implementación del Formato de Inventario Documental - FUID en los archivos de gestión del Ministerio. Inventario Documental de archivos de gestión del Ministerio.	Reprogramar las actividades de esta actividad en la vigencia 2021.

RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA

- A la Dirección de Innovación Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, realizar las gestiones necesarias para concluir el trámite al ajuste del marco regulatorio del sello de Alimento Ecológico con el fin de lograr beneficiar a los potenciales beneficiarios.
- A la Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad y Uso Productivo, con la iniciativa de mejoramiento de los componentes de los proyectos productivos en las ZIDRES, trasladarla al componente de Iniciativas adicionales, toda vez que no está registrada en la plataforma Sistema Único de Información de Trámites – SUIT.
- A la Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva culminar el Informe de evaluación del Evento de Rendición de Cuentas 2019 – 2020.

CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA

Una vez realizada la verificación por parte de la Oficina de Control Interno para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2020, se encuentra que el Ministerio cumplió con el 96% de las treinta y siete (37) actividades que conforman cada componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.



De acuerdo con la formulación del Mapa de Riesgos de Corrupción del MADR para la vigencia 2020, se evidenció que este mecanismo permite al Ministerio identificar, analizar y controlar los posibles actos de corrupción tanto internos como externos; estas actividades

	FORMATO	Versión 9
	Informe Auditoría Interna de Gestión	F01-PR-CIG-02
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

contribuyen a fortalecer las acciones que mitiguen eventos de fraude y corrupción correspondientes al tercer seguimiento del 2020; así mismo las acciones analizadas cumplen en su definición con las normas asociadas a prevenir la corrupción.

La auditoría se llevó a cabo basándose en evidencias y selección de muestras para la verificación de la información disponible, lo que permite validar la eficacia en lo relacionado con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Los soportes producto de la presente auditoria se encuentran en la carpeta denominada Auditoria PAAC, está ubicada en la carpeta compartida de la Oficina de Control Interno, los cuales pueden ser objeto de verificación de los hechos reflejados en este ejercicio.

	Jefe oficina de Control Interno Auditor líder	Auditor asignado
Firma		
Nombre	ANA MARLENNE HUERTA LÓPEZ	DIGNAEL ORTIZ BURGOS